INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES:
PARTICIPANTES DEL
CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.
SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO

Presente.-

Dando cumplimiento a los estatutos de CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO.; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2011:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.- En el Ejercicio 2011 no se realizaron Operaciones de la Actividad del negocio, por cuanto el objeto social fue la construcción de los "Túneles San Eduardo" (Obra concluida a la presente fecha).
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales.
- 1.4 Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales se reflejan en el conjunto de Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad.

Deseo dejar constancia de mi profundo agradecimiento a los señores Accionistas y Personal Administrativo, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, y que con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Quito, DM. 14 de Marzo del 2012

Atentamente,

Ing. Roberto Flores Cazar

REPRESENTANTE LEGAL